



COLEGIO SANTA SABINA - CONCEPCION
"EDUCACION DE CALIDAD CON PROYECCION DE FUTURO"
LLEUQUE 1477 VILLA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION - FONO 41-2388924
www.colegiosantasabina.cl - colegiosantasabina@gmail.com



INFORMACIÓN SOBRE VALIDACIÓN PAGO COLEGIATURA.

26 de marzo de 2021.

SEÑOR(A) APODERADO(A):

Junto con saludarles y esperando que se encuentren bien junto a sus familias, queremos compartir con ustedes información relevante sobre el procedimiento de pago y validación del Financiamiento Compartido:

1) Debido a la emergencia sanitaria y que actualmente nos encontramos en Fase 1 del Plan Paso a Paso implementado por el Gobierno de Chile en conjunto con el Ministerio de Salud, para evitar aglomeraciones, contacto entre personas y poder contribuir al cuidado de nuestra comunidad educativa, los pagos están siendo recibidos a través de transferencia electrónica a la siguiente cuenta bancaria:

BANCO SANTANDER

N° CUENTA CORRIENTE: **72-60495-4**

RAZON SOCIAL: **FUNDACION EDUCACIONAL MARGNOL**

RUT: **65.153.604-9**

CORREO ELECTRONICO: **ficomcss@santasabina.cl**

2) MUY IMPORTANTE:

Es de suma importancia tener en cuenta que, para que la administración del colegio pueda asignar y validar el pago al alumno(a) y curso que corresponda, el apoderado deberá entregar la información a través de un **FORMULARIO** que tendrán a su disposición en sus correos electrónicos institucionales, en la página web del Establecimiento o en el link <https://forms.gle/FkcieAzoG8JWwQkm7>, cada vez que se haya realizado alguna transferencia bancaria, depósito y/o abono.

El procedimiento de dicho formulario es el siguiente:

- Ingresar su **correo electrónico**.
- Seleccionar el **curso del alumno** correspondiente al año **2021**.
- Indicar **nombre completo del alumno**.
- Seleccionar **año correspondiente del pago** realizado (Si el pago corresponde al año 2020 o 2021).
- Seleccionar **mes o meses del pago** que se ha realizado.
- Indicar el **monto del pago** realizado.
- Adjuntar **comprobante de transferencia** o de pago realizado.

3) Solicitamos a quienes ya han realizado pagos durante este año 2021 completar la ficha para que el colegio pueda registrar, validar y generar el comprobante de pago correspondiente. **El procedimiento de validación (envío de la ficha) deben realizarlo también, todos aquellos apoderados que han realizado transferencias o pagos a contar del día 1 de enero del 2021.** Hacemos presente que el no hacer llegar la información solicitada al colegio el pago realizado por ustedes no podrá ser asignado a quién corresponda.

4) Uno de los motivos de importancia de esta modalidad es porque las instituciones bancarias, habitualmente no están enviando los correos al destinatario por las transferencias realizadas y tampoco están llegando los correos de respaldo de parte de los apoderados una vez realizada la transferencia. Es por ello, que si el apoderado no envía un nuevo correo con la información, es imposible para el colegio identificar a quién asignar dichos pagos. Por todo ello, **reiteramos que es muy importante completar y enviar la ficha cada vez que realice una transacción o pago, para que su estado financiero por concepto de pago de colegiatura se encuentre validado y al día.**

Esperando una buena acogida de la información entregada, reiteramos nuestros buenos deseos de que la salud los acompañe, saluda cordialmente,

Dirección Administrativa
COLEGIO SANTA SABINA